

Editorial / Editorial

“Economías transformadoras”. Desarrollos teóricos y prácticas asociadas

“Transformative Economies.” Theoretical developments and associated practices

Sara Sama Acedo 

Departamento de Antropología Social y Cultural, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España.
ssama@fsof.uned.es

Richard Pfeilstetter 

Departamento de Antropología Social, Universidad de Sevilla, España.
rgp@us.es

RESUMEN

Este artículo aborda la noción de “economías transformadoras”, consolidada en los últimos años como un marco integrador de iniciativas que buscan reorganizar la vida económica desde principios de solidaridad, equidad, cooperación y sostenibilidad, frente a las lógicas capitalistas con las que conviven. En un contexto de crisis ecosocial y debilitamiento del Estado de Bienestar, estas experiencias proponen formas de (re)incrustar la economía en lo social y lo ecológico e incidir en las políticas públicas hacia una transición ecosocial urgente. El texto contextualiza teórica y metodológicamente los estudios de caso en España, Portugal y Argentina reunidos en este dossier. Los análisis iluminan tanto prácticas concretas —en el aprovisionamiento agroecológico, los cuidados comunitarios, el reciclaje inclusivo y la ciclogística cooperativa— como los dilemas y tensiones que confrontan las diferentes iniciativas y proyectos: la búsqueda de sostenibilidad en un entorno precario y regido por la lógica del mercado; la negociación con las instituciones públicas y sus agendas políticas confrontando riesgos de dependencia, cooptación y despolitización; y los dilemas entre mantener la coherencia ideológica y amplificar sus horizontes sociales.

Palabras clave: economías transformadoras, economía política, transición ecosocial, sostenibilidad social.

ABSTRACT

This article addresses the notion of “transformative economies,” consolidated in recent years as an integrative framework for diverse initiatives that seek to reorganize economic life around principles of solidarity, equity, cooperation, and sustainability, in contrast to the capitalist logics with which they coexist. In a context of ecosocial crisis and the weakening of the Welfare State, these experiences propose ways of (re)embedding the economy in social and ecological relations and of influencing public policies toward an urgent ecosocial transition. The text provides a theoretical and methodological contextualization of the case studies of this dossier conducted in Spain, Portugal, and Argentina. The analyses highlight both concrete practices—such as agroecological provisioning, community care, inclusive recycling, and cooperative cycle logistics—and the dilemmas and tensions they confront: the pursuit of sustainability in precarious, market-driven environments; negotiation with

***Autor para correspondencia / Corresponding author:** Sara Sama Acedo, ssama@fsof.uned.es

Sugerencia de cita / Suggested citation: Sama Acedo, S. y Pfeilstetter, R. (2025). “Economías transformadoras”. Desarrollos teóricos y prácticas asociadas. *Revista Española de Sociología*, 34(4), a275. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2025.275>

public institutions, with risks of dependency, co-optation, and depolitization; and the challenge of balancing ideological coherence with the expansion of their social outreach

Keywords: economías transformadoras, economía política, transición ecosocial, sostenibilidad social.

INTRODUCCIÓN

En la última década y media se ha agudizado la urgencia para encontrar soluciones ante un diagnóstico ampliamente compartido y poco novedoso ya: una constelación de crisis enraizadas en la lógica cultural, política y económica del capitalismo globalizado ha erosionado las condiciones sociales y ecológicas mínimas traspasando los límites para la continuidad de la vida humana y no humana. Una crisis ecológica de escala planetaria, cuyas huellas se inscriben en la alteración del clima, el agotamiento de los bienes naturales y la pérdida irreparable de biodiversidad (Ripple et al., 2020); una crisis de reproducción social, en tanto las condiciones materiales y afectivas que sostienen la vida se tornan inalcanzables para muchas personas (Pérez-Orozco, 2011); y una crisis estructural del modelo económico productivo y territorial que, bajo la apariencia de orden y progreso, reproduce desigualdades crecientes en todos los rincones del planeta (Moore, 2016). Esta trama de crisis —que atraviesa lo productivo, lo reproductivo y lo ambiental— ha sido nombrada crisis ecosocial y también civilizatoria, porque interpela no solo los modos de organización material de la vida, sino las formas de habitar, de desear, de construir presente y futuro.

La externalización de los efectos de esta crisis múltiple sobre la población se ha visto intensificada en las últimas décadas por el desmantelamiento progresivo del Estado de Bienestar, la mercantilización de los servicios esenciales, la apropiación de los comunes y la especulación financiera que ahonda en la concentración desigual de la riqueza. Momentos como la crisis financiera de 2008 o la pandemia global de la COVID-19 amplificaron la precariedad, la incertidumbre y el malestar social, mostrando con crudeza la externalización de sus consecuencias. Pero también impulsaron una amplia gama de interpretaciones críticas que ya venían desarrollándose desde hacía tiempo, proponiendo alternativas prácticas frente al papel de los mercados como mecanismo dominante de asignación de recursos, el dogma del lucro y la acumulación ilimitada, así como interpelando al Estado como garante de la calidad de vida y los derechos de la ciudadanía frente a los imperativos del capital financiero.

Por todo el mundo, numerosas iniciativas y prácticas organizacionales críticas visibilizan y alientan transformaciones profundas en los modos de pensar y practicar lo económico desde su (re)incrustación en el tejido social, político y ecológico. Ejemplo de ello son algunas iniciativas y proyectos que abordamos en este dossier: redes agroecológicas de aprovisionamiento, plataformas digitales cooperativas de proyectos de ciclogística, arreglos público-comunitarios para democratizar los cuidados y también para el manejo de las infraestructuras urbanas verdes y de reciclaje. Estas y otros muchos casos, componen un paisaje heterogéneo pero reconocible. En ellas, valores morales como la “solidaridad”, la “cooperación”, la “equidad” y la “sostenibilidad” social y ambiental se colocan en el centro, como oposición y alternativa a lo que se considera la lógica dominante del “individualismo”, la “competitividad” y el “productivismo”.

A la par de la expansión de estas iniciativas, la noción de “economías transformadoras” —y, más ampliamente, la idea misma de *transformación*— ha ido cobrando protagonismo en los debates que buscan replantear las lógicas económicas e incidir en las políticas sociales y medioambientales, con el horizonte de una transición ecosocial urgente. Esta creciente visibilidad y un panorama complejo de replanteamientos en derechos sociales y ambientales conseguidos hace necesario contribuir a un espacio de análisis sobre su significado y sus

prácticas, reconociendo su diversidad y también sus ambivalencias y límites. Los artículos que integran este número tienen precisamente como objetivo aportar conocimiento empírico a esta tarea desde una mirada situada en el contexto sociopolítico y económico actual.

Todos ellos incorporan estudios de caso, centrados en el análisis de prácticas y procesos que se engloban dentro de estas “economías transformadoras” y han sido realizados a partir de una metodología cualitativa con perspectiva etnográfica, utilizando distintas herramientas, principalmente la observación participante, las entrevistas en profundidad, los grupos de discusión y etnografías digitales. Los estudios de caso realizados atienden no solo a diversos campos de acción, sino también a varios contextos geográficos de España, Portugal y Argentina. Estas investigaciones componen solo una muestra de las varias realizadas en el marco del proyecto de investigación *Ecoembeddedness* (“Cambiando los paradigmas: “economías transformadoras” en un contexto de urgencia ecosocial”) desarrollado hasta 2024.¹

DESARROLLOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS EN TORNO A LAS “ECONOMÍAS TRANSFORMADORAS”

La noción de “economías transformadoras”

El espigamiento de iniciativas ecosociales en diversos ámbitos en los últimos años se ha ido desarrollando al compás de una abundante producción teórico-política que, a menudo, busca conceptualizar y analizar estas propuestas al tiempo que contribuir a su desarrollo, visibilizarlas, difundirlas y legitimarlas. Así, encontramos diversos paradigmas y nociones teóricas, como Economía Social y Solidaria ([Laville, 2010](#)); Economía Feminista ([Gálvez et al., 2016](#)); Economías de los Bienes Comunes ([Ostrom, 1990; Calle y Casadevante, 2015](#)); Agroecología ([Sevilla-Guzmán y Woodgate, 2013](#)) o la Alimentaria ([Cuellar y Gallar, 2013](#)). Entre todas ellas, la noción “economías transformadoras” ha adquirido un papel central como categoría integradora capaz de construir un relato compartido entre experiencias con realidades socioeconómicas, sustentos teóricos y prácticas organizacionales diversas.

Surgida en espacios activistas, la noción fue impulsada especialmente a partir del Foro Social Mundial de las Economías Transformadoras, celebrado en Barcelona entre 2019 y 2020, que congregó a redes e iniciativas de diversos lugares del mundo. La Agenda Común de las Economías Transformadoras puede situarse en una genealogía de propuestas que a lo largo de la historia han buscado reformar, suprimir o bordear el orden capitalista, participando así de su reproducción o contestación ([Spognardi, 2025](#)). De tal modo, incorpora algunas herencias del comunismo, el anarquismo y el socialismo utópico, visibles en apuestas como: una educación emancipadora, la participación directa y la revalorización de saberes alternativos, la democratización de las relaciones económicas en un contexto capitalista y una visión pragmática del Estado como terreno de disputa. Estas herencias se articulan, además, con perspectivas ecofeministas y decoloniales que amplían el sentido de lo económico hacia lo reproductivo y comunitario. La novedad de la Agenda Común de las Economías Transformadoras reside en una apuesta por una transformación situada, escalable y plural, que combina acción institucional, redes locales y marcos normativos alternativos.

Junto a la configuración de una agenda común, la paulatina consolidación de la noción de “economías transformadoras” en España también ha venido de la mano de publicaciones académicas en el ámbito sociológico, antropológico y desde de la economía y la geografía. Diversos trabajos han contribuido a definir sus contornos y su contenido, de forma muy

¹ Jesús Sanz Abad ha participado en las discusiones previas a este texto como Co-IP1 del proyecto de investigación y agradecemos sus contribuciones.

somera cabe resaltar el temprano trabajo de [Joana Conill et al. \(2012\)](#) sobre las prácticas económicas alternativas en Cataluña y ya más concretamente centrados en la noción de transformación, los aportes de [Calle y Casadevante \(2015\)](#), la emblemática publicación de [Suriñach \(2017\)](#), el trabajo de [Tapia \(2018\)](#) y, más recientemente, de [Villalba-Eguiluz \(2024\)](#), entre otros. Por tanto, los desarrollos de esta noción —como también ha sucedido, por ejemplo, con la Economía Social y Solidaria ([Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015](#))— se sitúan en la confluencia de tres perspectivas: 1) teórica, que busca construir un paradigma alternativo de economía crítico con el economicismo ortodoxo; 2) política, en tanto que establece propuestas de transformación ecosocial hacia las que transitar; y 3) práctica, al aludir a un tipo específico de iniciativas y experiencias.

En definitiva, estamos ante un concepto aglutinador pero polisémico, con fuerte carga político-moral ([Sama y Sanz, 2025](#)). Busca articular crítica, propuesta y acción y se presenta incluso como una tercera vía para incidir en políticas públicas desde lógicas económicas alternativas, frente a la tradicional polarización entre economía de mercado y planificación estatal ([Suriñach, 2017](#)).

Grietas e intersticios desde los que activar la transformación

Dos metáforas potentes recorren la literatura militante y académica que ha acompañado a la emergencia de las “economías transformadoras” y ayuda a situar sus formas de acción: la grieta y el intersticio. La grieta ha sido apropiada para indicar la potencia de prácticas sociales que, aunque modestas y fragmentadas, van construyendo alternativas que cuestionan y reformulan las instituciones existentes. “Agrietar el capitalismo” ([Holloway, 2010](#)) desplaza el foco de la toma del poder revolucionario del Estado para impulsar la transformación a formas cotidianas y prácticas que, desde lo individual y lo colectivo, tratan de dejar de reproducir las formas sociales dominantes que sostienen el poder. Un hacer del “aquí y ahora” que antagoniza el trabajo abstracto y la fetichización de mercancía, trabajo y dinero. Las grietas no se ubican en márgenes aislados: atraviesan la reproducción social, el aprovisionamiento cotidiano y las formas de convivencia, habilitando contrainstituciones prefigurativas que ensayan otras temporalidades, formas de valorización y gobernanzas.

En diálogo con esa imagen, la teoría sociológica reciente ha sistematizado el lugar de los intersticios como zonas donde la lógica dominante no colma toda la experiencia social, y se reformulan reglas e instituciones. Esta mirada a los intersticios del sistema capitalista reconoce los legados teóricos de la antropología, de los estudios marxistas posestructuralistas, las economías feministas y las economías plurales, entre otros, que sitúan al capitalismo como un sistema heterogéneo y permeable, donde coexisten y se articulan dinámicamente lógicas mercantiles y no mercantiles en diferentes contextos y situaciones sociopolíticas ([Gibson-Graham, 2006; Reygadas, 2021](#)). En este sentido, se visibiliza la importancia de las redes comunitarias, la economía solidaria, las cooperativas y el trueque, por ejemplo, como prácticas que no operan simplemente fuera o contra el Estado y el Mercado, sino que, *entre medias de*, interactúan con ellos, adaptando y recreando marcos normativos y morales existentes o configurando otros marcos. La clave está en analizar cómo las prácticas, muchas veces consideradas híbridas, con desarrollos a menudo incoherentes y siempre en construcción, pueden contribuir a redistribuir el poder económico, social y normativo, y generar cambios capaces de orientar el sistema hacia configuraciones más justas, inclusivas y sostenibles ([Sama y Sanz, 2025](#)).

Destaca en este sentido el programa de Erik Olin Wright sobre las “utopías reales” (2010), que propone cartografiar estrategias de transformación rupturales, simbióticas e intersticiales. Lejos de un capitalismo monolítico, Wright también concibe las sociedades como ecosistemas socioeconómicos y políticos híbridos, donde según su análisis las variaciones vienen marcadas por la centralidad del poder económico (capitalista), normativo (estatalista) y social (socialista)². Para el autor, en los híbridos capitalistas actualmente existentes es posible y necesario tanto crear como potenciar arreglos institucionales o nuevas vías que permitan incrementar el “poder social” (*social empowerment*) en la forma de organizar la asignación, el control y la utilización de los recursos económicos. La transformación intersticial impulsa la expansión del poder social mediante arreglos institucionales — incluyendo un amplio espacio también para potenciar el poder de la sociedad civil en el mercado— que reconfiguren asignación y control de recursos, a menudo sin o antes de la captura estatal, pero no necesariamente contra la vía simbiótica: esto es, valerse del Estado para avanzar en el proceso de empoderamiento social emancipador, especialmente necesario en fases de consolidación y escalado de las transformaciones.

Cabe aclarar, además, que Wright, al hablar de transformación, lo hace en términos de “metamorfosis”, poniendo el acento en aquellas “estrategias” que permitan introducir y ampliar progresivamente los espacios sociales de empoderamiento social produciendo, así, “modificaciones incrementales” y acumulativas de las “estructuras subyacentes” del sistema social y sus mecanismos de reproducción social, de modo que se vayan modificando también los centros de poder del sistema en su conjunto. En este sentido el autor considera central comprender cómo y bajo qué circunstancias las prácticas que se imaginan y desarrollan pueden llegar a tener posibilidades razonables de contribuir a una trayectoria de transformación social emancipadora y con un mayor bienestar para las personas.

Para evaluar las posibilidades reales que los proyectos e iniciativas emancipadores tienen en el rediseño institucional, Wright propone tres criterios: 1) la deseabilidad, referida a los valores y marcos normativos en juego y cómo se propone su realización, frente a potenciales dilemas en la arena económico-política e institucional en la que se sitúan; 2) la viabilidad, referida a las dificultades técnicas y socio-materiales que enfrentan los proyectos para sostenerse en el tiempo y 3) la factibilidad política, relativa a los equilibrios de poder que las permiten o bloquean. Con ello advierte de que no toda alternativa deseable será necesariamente viable, ni toda alternativa viable será siempre factible, sino que los resultados dependen del propio desarrollo de las iniciativas en sus contextos sociopolíticos y económicos concretos.

La noción de intersticio y la propuesta de Wright han sido centrales en las investigaciones recogidas en este número monográfico y otras realizadas en el marco de nuestro proyecto de investigación. Nos ha servido tanto para poner el foco en las prácticas y relaciones concretas desarrolladas por los proyectos e iniciativas transformadoras estudiadas, como para comprender los contextos relationales e institucionales donde participan. Además, ha resultado especialmente útil para comprender cómo en sus contextos de acción y relación las iniciativas encuentran desafíos que tensionan sus horizontes transformadores. Así, hemos concedido especial atención a las tensiones y desafíos que atraviesan las “economías transformadoras” cuando incorporan, o bien tratan de confrontar, las lógicas y valores mercantiles capitalistas; cuando dialogan, o entran en conflicto, con las agendas políticas de las instituciones públicas y cuando, entre todo ello, intentan sostenerse social y económicamente, amplificar sus propuestas y proyectar temporalmente sus proyectos, sin perder coherencia práctica e ideológica (Sama y Sanz, 2025).

2 Wright delimita tres tipos ideales de estructuras económicas: capitalista, estatalista y socialista (2010, p. 92): a) *capitalista* basado en la propiedad y control de los recursos económicos por parte de los propietarios del capital; b) *estatalista*, basado en control de la elaboración y promulgación de normas y en la capacidad de hacerlas cumplir en determinado territorio. El Estado mediante los funcionarios controla los medios de producción y la inversión y producción mediante determinados mecanismos estatal-administrativos; c) *socialista*, cuando la asignación y uso de los recursos para diferentes finalidades sociales se lleva a cabo mediante el ejercicio de lo que el autor denomina “poder social”.

Otras propuestas *en y más allá* de un capitalismo plural: empresa social, innovación social, emprendimiento social

La protesta y resistencia política que venía fraguando desde los 2000 y eclosionó desde 2008 a 2012 en España, así como en otros países de Europa, incluía un amplio movimiento cívico que reclamaba la necesidad de supeditar el beneficio económico al interés social (Hart, 2015). En este escenario, como hemos apuntado antes, emergieron multitud de prácticas socioeconómicas heterogéneas, producto tanto de la necesidad de aprovisionamiento económico y consolidación profesional por vías alternativas, como del desencanto por los excesos de la economía de mercado (desigualdad, contaminación medioambiental, etc.) Se crean, por ejemplo, muchas de las iniciativas de las que Wright se sirvió para su análisis y diseño de las estrategias intersticiales de transformación: bancos del tiempo (comunidades de intercambio de servicios donde la unidad de valor e intercambio es el tiempo de trabajo o servicio prestado), redes de trueque local (intercambios de bienes y servicios), pequeñas cooperativas de consumo ecológico (sostenible, solidario, de proximidad), huertos comunitarios y mercados de autoproducción y monedas sociales.

Este movimiento también abría para el Estado y los principales poderes económicos y financieros la oportunidad de impulsar y liderar una selección de iniciativas bajo el paraguas del llamado “emprendimiento social”. Florecen desde entonces varios programas de promoción del emprendimiento social en los que participan importantes bancos y escuelas de negocios que ofrecen financiación, asesoría y oportunidades crediticias. Además la recepción política fue igualmente entusiasta, contribuyendo con formas de financiación pública del emprendizaje y otorgando mayor centralidad a leyes y regulaciones que impulsan su potencial para ahorrar costes, crear empleo y estabilizarlo. En definitiva, se va creando un campo institucional de actividad empresarial y autoempleo que se ampara en los valores de la Economía Social y Solidaria y ocupa el espacio del tradicional Tercer Sector, como las cooperativas y los ONGs (Moulaert y Ailenei, 2005; Valenzuela-García et al., 2019).

Frente a las “alternativas al capitalismo” que describe Wright, el emprendimiento social es quizás uno de los conceptos más populares para promover e implementar el activismo social dentro del sistema económico vigente. Sanz Abad (2019) recoge algunos debates en antropología en torno al concepto (pp. 210-211). Uno es la diferencia entre la economía social y solidaria y el emprendimiento social. Algunos entienden que la primera se plantea desde la acción colectiva de los afectados por situaciones injustas mientras la segunda tiende a soluciones individualizantes implementadas por agentes externos paternalistas. Por ejemplo Dees (1998), uno de los autores pioneros sobre emprendimiento social, contempla las oportunidades, inconvenientes y condiciones de la comercialización de servicios sociales desde la perspectiva de los líderes de organizaciones sin ánimo de lucro. Por su parte Valenzuela-García y Molina, en su investigación sobre el emprendimiento social en Cataluña en el periodo post crisis, sitúa a los emprendedores sociales como “agentes de cambio” que tienden a responder a un tipo de agente individual “creativo”, “implicado”, que, frente a las adversidades, es capaz de aplicar “soluciones sostenibles y rentables independientemente del Estado, simbolizando así las aspiraciones de la clase media (reputación, prestigio y respetabilidad)” (Valenzuela-García et al., 2019, pp. 377-378). Estos individuos “internalizan procesos de autogestión, autoexplotación y responsabilidad que se perciben como deseables” (p. 378).

La crítica a este “emprendedor social héroe” forma parte de la literatura académica sobre el tema desde sus inicios en los años 90 (Teasdale et al., 2022). Incluye debates necesarios sobre la mercantilización o terciarización de servicios sociales (Pfeilstetter, 2021), las micro resistencias por parte de las organizaciones afectadas que sólo aparentemente se someten al dogma empresarial (Dey y Teasdale, 2016) o los efectos adversos y no intencionadas de procesos de mercantilización de servicios sociales (Bellazzecca y Biosca, 2022). Estas

resistencias también se articulan en el mundo activista. Muchas iniciativas que aparecen en este número especial evitan proclamarse “emprendedoras”, algo que parece común en España (Escribano et al., 2020) pero no es representativo desde una perspectiva global (Pfeilstetter, 2021). Lo que se considera como economía o emprendimiento social últimamente cambia según el contexto socioeconómico, histórico y cultural (Pfeilstetter y Gómez-Carrasco, 2020). Nociones como emprendimiento colectivo, comunidades o ecosistemas emprendedores pretenden buscar alternativas conceptuales al exceso de individualizador de la idea del emprendedor social (Bryant, 1989; Pfeilstetter, 2020).

Un segundo debate en torno al emprendimiento social que menciona Abad es la ambigüedad del término. Algunos dicen que esto permite su empleo estratégico por actores y para motivos muy variados y que esto es parte de su éxito (Teasdale et al., 2022). El potencial de confusión del término resulta de una posición que reclama la complementariedad de valores incommensurables, como el beneficio y la redistribución o el individualismo y la solidaridad, por ejemplo. Esta tensión entre los objetivos sociales y las consideraciones financieras en los estudios empresariales a menudo se conceptualizan como “hibridez” (Battilana y Lee, 2014; Doherty et al., 2014). Wright, en referencia a Gibson-Graham (1996), se refiere no solo a la hibridez del sistema capitalista sino también de las propias organizaciones anticapitalistas: siempre contienen elementos capitalistas (2010, p. 236, nota 13). La incrustación de lo económico en lo social y lo político ya anunciado por Polanyi en su influyente obra *La Gran Transformación* ([1944] 2016) plantea este mismo problema (Fraser, 2012). Pero también el debate sobre la acción individual versus la colectiva impide establecer diferencias claras. En las entidades de la Economía Social y Solidaria igualmente existen liderazgos, protagonismos, formas de competencia y jerarquías a pesar de las intenciones igualitarias, horizontales y democráticas. Quizás las ambivalencias entre la mirada más militante de las grietas e intersticios y la visión más conformista del emprendimiento social también simplifican excesivamente prácticas diversas, no siempre coherentes entre sí. Es más compatible con una mirada etnográfica situada y procesual evitar clasificaciones excesivas a priori.

Una propuesta etnográfica, procesual y situada para abordar las “economías transformadoras”

Desde que iniciamos nuestras andaduras de investigación sobre las “economías transformadoras” las urgencias ecosociales existentes se han hecho acuciantes y visibles —una pandemia mundial, nuevos conflictos bélicos, crisis en el suministro alimentario y energético, inflación y más inseguridad habitacional—, al compás, advertimos ciertos avances y también importantes retrocesos en las agendas políticas vinculadas a la transición ecosocial, propias de un momento político convulso. Mientras es apreciable el uso de la propia noción de “transformación” en medios de comunicación y políticas socioambientales, se cuestionan y erosionan derechos ya adquiridos y se estrecha el margen de desarrollo de las propuestas ecosociales “transformadoras”. Este escenario invita a recuperar el estudio de un campo heterogéneo, fragmentado y con contradicciones en su seno pero con una evidente centralidad social, económica y política. Nuestra propuesta pretende aportar conocimiento empírico y situado en contextos específicos y actuales en los que se activan y desarrollan estas iniciativas colectivas, que den cuenta de las formas prácticas de transformación que desarrollan, así como de las relaciones que establecen en esos procesos con diversos agentes y las tensiones/dilemas que enfrentan en su devenir cotidiano

Los trabajos que componen este dossier y se integran en el marco más amplio del proyecto de investigación antes citado, comparten una concepción sustantiva e integradora de la economía, que incorpora la reproducción social y ecológica. De este modo se sitúa más

allá de miradas excesivamente economicistas o funcionalistas que, centradas en la lógica del sistema —la lógica propia del capitalismo— suelen dar por supuestos y sobredimensionar criterios como eficiencia, productividad, viabilidad o sostenibilidad de las transformaciones ecosociales, al pensar el mercado capitalista como un todo compacto y homogéneo (Caillé, 2009, p. 22; [Narotzky y Besnier, 2014](#); [Reygadas, 2014; 2021](#)).

Desde esta perspectiva se siguen, al menos, dos implicaciones. Primero, evitamos tratar “la economía” como un dominio reificado y aislado del resto de instituciones que organizan la existencia humana, o como una forma naturalizada de acción social basada exclusivamente en los principios del intercambio mercantil y el cálculo racional (Polanyi, [1944] 2016; Waller y Jennings, 1991; Dale, 2010). Sin restar su importancia consideramos que estos no son los únicos que estructuran los procesos de valoración ([Narotzky y Besnier, 2014](#); [Palomera y Vetta, 2016](#); [Pfeilstetter y Sama, 2025](#)). Segundo, conceptualizamos la economía en sentido amplio y diverso ([Gibson-Graham, 2002; 2008](#)), a partir de los procesos, actividades y relaciones —mercantiles o no— que aseguran las condiciones de vida humanas y no humanas y su reproducción ([Narotzky, 2007](#)). Esto exige resaltar la dimensión reproductiva ([Harris y Young, 1981](#); [Federici, 2014](#); [Carrasco, 2017](#)) de la economía y de la biosfera, abordando las continuidades y transformaciones de los sistemas colectivos que sustentan la vida ([Carrasco, 2001](#); [Pérez Orozco, 2011](#)), e incluir en el análisis del hecho económico el cuidado, la cooperación, la solidaridad y la reciprocidad como componentes indispensables e inseparables de las esferas productiva y reproductiva ([Gibson-Graham, 2002](#); [Hillenkamp, 2013](#); [Lucas dos Santos, 2018, 2022](#); [Barça, 2022](#)).

Desde esta mirada sobre lo económico consideramos importante poner el foco en la lógica de la acción social y las prácticas desarrolladas por distintos agentes: acciones concretas (rutinarias, pero también improvisadas) mediante las cuales se (re)producen, disputan, negocian, los valores, actitudes, estrategias, marcos normativos y objetivos de los agentes económicos, sean individuales (trabajadoras/es, consumidoras/es, cuidadoras/ es) o colectivos (empresas, asociaciones comunitarias, mercados profesiones, plataformas). A través de las prácticas, las personas y organizaciones interactúan con su entorno y asignan sentido a sus acciones cotidianas ([Velasco y Rada, 1997](#); [Díaz de Rada, 2013](#)). Este enfoque es necesariamente relacional, ya que reconoce que las prácticas socioeconómicas “transformadoras” cobran sentido y a la vez están significadas como tales desde su la experiencia subjetiva de las personas y su existencia en una densa red de relaciones que se suceden en distintos niveles y escalas de acción: entre agentes humanos y no humanos, instituciones burocráticas y no-burocráticas, estatales, mercantiles, asociativas. Ello implica identificar las diversas configuraciones de poder y ámbitos de resistencia y conflicto, así como de negociación, proposición y posible cooperación, prestando atención a los sentidos que las personas atribuyen a sus prácticas en esos ámbitos ([Weber, 1984](#); p. 5, en [Díaz de Rada, 2013](#)). Es necesario en este sentido tomar como parte del análisis tanto situaciones específicas de acción y relación como el contexto sociocultural, político y material más amplio en el que desarrollan las prácticas y las relaciones.

Finalmente los investigadores e investigadoras que participan de este dossier comparten una mirada procesual sobre las transformaciones en las que se ven implicados e impulsan estos proyectos actualmente. Lejos de ser analizadas desde objetivos predefinidos o resultados acabados y replicables de agentes específicos que actúan aisladamente y cuyos resultados pueden medirse desde indicadores predefinidos, las investigaciones atienden a la trayectoria de los proyectos, sus desarrollos en el pasado, así como a los desafíos, tensiones y dificultades que enfrentan cotidianamente para sostener sus prácticas y orientar sus logros y expectativas sobre el futuro. Implica, además, enfocar a los procesos imbricados de construcción (*making*) y deconstrucción (*unmaking*), desarrollados por las personas en relación con normas, valores e imaginarios que les atraviesan ([Feola et al., 2021](#)).

TENSIONES TRANSVERSALES Y RESPUESTAS DE LAS “ECONOMÍAS TRANSFORMADORAS” DESDE CUATRO ESTUDIOS DE CASO

Las cuatro contribuciones reunidas en este dossier ofrecen un prisma relevante para leer la promesa —y las fricciones— de las “economías transformadoras” cuando aterrizan en campos tan dispares como la logística urbana de mercancías, las cadenas cortas de aprovisionamiento agroecológico —ambas atravesadas por plataformas digitales— la gestión de residuos con inclusión social y las iniciativas comunitarias de cuidados. A estos casos el lector/a podrá sumar dos artículos más publicados en esta revista: “Iniciativas público-comunitarias de cuidado a personas mayores. Oportunidades y retos para la transformación en el Ecosistema Local de Cuidado de Zestoa” de [Barañano-Uribarri et al. \(2024\)](#)³ y “Habitar, consumir y cultivar. Procesos e iniciativas para la transición ecosocial” de [Berná et al. \(2024\)](#)⁴.

Las investigaciones realizadas permiten una mirada amplia a lo económico y ayudan a pensar en “lo transformador” de estas iniciativas desde prácticas situadas, hechas de negociaciones, ensamblajes sociotécnicos, y disputas por la propiedad y diseño de los medios de producción, el manejo y distribución de los recursos y los modos de entender y practicar la provisión social de cuidados. La narración que despliegan los autores y las autoras de los artículos no enumera “lecciones aprendidas”; reconstruye, más bien, cómo cada caso trabaja sus dilemas constitutivos y cuáles son los desplazamientos que, pese a las inercias y tensiones, consigue producir.

El itinerario de la ciclogística cooperativa analizado por Raquel Alquézar ilumina con nitidez esa trama. Som Ecologística nace del cruce entre una constatación material —el crecimiento del comercio electrónico y la presión de la distribución de última milla— y un horizonte político reivindicativo —hacer de esa necesidad una propuesta mejorada de las condiciones de trabajo desde el cooperativismo de plataforma y avanzar en la responsabilidad medioambiental desde la descarbonización de la actividad logística—. La principal aportación de este estudio se sustenta en los datos de campo, cuyo análisis permite comprender cómo el escalado y la adopción de lógicas de plataformización ([Srnicek, 2018](#)) no habían sido suficientemente discutidos en la teoría sobre cooperativismo de plataforma, más centrada en la problemática de los falsos autónomos ([Scholz, 2016](#)) que en el papel limitado las cooperativas de forma aislada para convertirse en alternativas reales a las grandes corporaciones. Concretamente Alquézar muestra que, si bien Som Ecologística avanza hacia la lógica de plataformización, la fórmula que desarrolla rechaza los procesos de acumulación propios de la misma, y se asienta, en cambio, en un uso intercooperativo de la tecnología como herramienta de centralización de gestiones mancomunadas. La tecnología adquiere un papel central no solo para mejorar la logística de reparto, sino para reivindicar también delante de las administraciones públicas un modelo público-comunitario de la misma y confrontar así las relaciones de poder desiguales existentes entre pequeñas entidades locales y grandes corporaciones como DHL, Seur o Amazon. No obstante, la búsqueda de crecimiento en escala, como medio para incidir en las políticas municipales de distribución urbana, introduce nuevas tensiones. La necesidad de subvenciones y de interlocución con la administración convive con el cuidado de la autonomía cooperativa y con un compromiso explícito de feminizar un sector altamente masculinizado. Estos desafíos no se resuelven de manera inmediata; se sostienen en prácticas de intercooperación, en equilibrios frágiles y en decisiones creativas y también pragmáticas.

En este sentido, el “cómo” es inseparable del “qué”: una aplicación cooperativa sin compraventa de datos, de gobernanza compartida entre sus trabajadores y un registro de tiempos de trabajo que no se convierte en vigilancia, no constituyan simples elecciones

³ <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/100420>

⁴ <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/102925>

instrumentales, sino decisiones políticas sobre qué economías son deseables y posibles (Alquézar, 2025). No obstante, el proceso de mancomunar recursos entre múltiples entidades, forjar una identidad compartida y apropiarse de herramientas digitales como medios de producción sin resultar extractivistas no resulta lineal ni exento de conflictos. Requiere traducir en principios el gesto de “no jugar” al perfilado de clientes ni a la vigilancia algorítmica —tan rentables para las plataformas hegemónicas-, lo que se convierte a la vez en afirmación ética y restricción competitiva.

El estudio de Isabel Dinis y Eber Quiñonez, también indaga en los desafíos teóricos y operativos de la mediación de plataformas digitales, en este caso, sitúan el foco en iniciativas de circuitos cortos agroalimentarios (CCA/SFSC) en Portugal. En los últimos años, particularmente durante y después de la pandemia de COVID-19, estas plataformas han reemplazado cada vez más los sistemas tradicionales de entrega de alimentos y las ventas directas de productos frescos y agroecológicos. La investigación se encuadra en el desarrollo de una plataforma *Marketplace* orientada a abrir nuevos canales *online* de comercialización, muestra como la digitalización del sector, introduce nuevas tensiones y desafíos que pueden colocar en pausa los principios fundacionales de los CCA. A partir de grupos de discusión con productores, consumidores e intermediarios en cinco regiones (Norte, Centro, Sul, Lisboa y Algarve) y de la exploración de 17 plataformas de venta de alimentos frescos locales, la noción de proximidad es analizada críticamente desde tres dimensiones: geográfica, organizativa y social. En la proximidad geográfica, la ambigüedad que contiene “lo local” referida a productos frescos y agroecológicos se agrava cuando la producción y oferta de estos es limitada y, sin embargo, la plataforma tiende a expandir la demanda más allá del entorno inmediato. En la organizativa, la propia plataforma puede convertirse en nuevo intermediario cuyo *back office* (pagos, logística, integración tecnológica) puede capturar valor y opacar la redistribución. En la social, el reto que subyace a estas maneras de operar es replicar confianza y densidad relacional en interacciones online. A ello se suman fricciones prácticas analizadas por Dinis y Quiñonez, que median en el avance de la plataforma de los CCA: desde comportamientos cinestésicos en los consumidores/as que privilegian el contacto sensorial en compras de productos frescos, pasando por expectativas divergentes sobre estacionalidad y calidad de los alimentos, hasta la exigencia de certificaciones costosas para pequeños productores y un trasfondo regulatorio que choca con la informalidad extendida en la pequeña agricultura. No menos importante son en este escenario, las formas de acceso a Internet y una alfabetización digital desigual que se abordan en el análisis. El artículo deja como conclusión abierta, que la sostenibilidad de los CCA digitalizados depende, también aquí, de que usuarias y usuarios se apropien de la herramienta tecnológica y compartan reglas claras de confianza, precio justo y trazabilidad, sin renunciar a la especificidad local ni a la cooperación entre productores/as. Ello exige gobierno participativo de la infraestructura, transparencia en los procesos de *back office* y salvaguardas para no perder la especificidad local ni la cooperación y confianza entre productores/as y consumidoras/es que dan sentido a los CCA.

La experiencia recicla que plantea el modelo porteño de gestión de los residuos secos en Buenos Aires (Argentina) analizada por Mayane Doré nos introduce en la cuestión de los comunes urbanos y la relación público—comunitaria para su gestión. Desde la economía y la ecología políticas, el artículo propone una lectura relacional del residuo en sintonía con las aportaciones recientes de los llamados *discard studies*: la basura no es un “resto” neutral, sino un síntoma del metabolismo social fisurado —resultado de extracción intensiva, transformación acelerada y obsolescencia— que expone los límites ecológicos y sociales del desarrollo (Solíz, 2017). Entendida así, deja de ser un problema técnico para convertirse en prisma analítico desde el que interrogar narrativas de modernización y hacer visibles las desigualdades y dependencias entre territorios, clases y escalas de gobierno. En este ámbito de estudio, la transformación toma la forma de una reconfiguración del régimen de residuos: recicladores/as de oficio impulsan desde una conflictividad organizada —informes,

movilizaciones, campañas, negociaciones— formas de gestionar la basura urbana más allá de su mera mercantilización. La reclaman como un bien común fundamental para la supervivencia de sectores empobrecidos, apostando por un sistema popular, autogestionado e inclusivo. Ello conlleva un reparto más justo y democrático de los beneficios de la industria del reciclaje, frente a su concentración en grandes empresas. En esa clave, el artículo desplaza visiones despolitizadas de lo comunitario y propone una lectura público-popular, subrayando la dimensión de clase del reciclaje inclusivo y su capacidad para reordenar relaciones de poder en la ciudad. Ahora bien, la escalabilidad del modelo porteño no se explica sin la mediación estatal: el gobierno local aporta centros verdes, equipamiento, insumos, estabilidad de ingresos y dispositivos de cuidado que sostienen la reproducción cotidiana del trabajo cooperativo. Pero esa co-gestión no es un pacto armónico, sino un ensamblaje conflictivo. El Estado actúa a la vez como facilitador y como instancia que impone ritmos, burocracias y prioridades técnicas —políticas de mantenimiento, criterios de renovación, estándares de higiene y seguridad— capaces de potenciar o erosionar la autonomía cooperativa. De hecho, el mantenimiento se revela núcleo de la sostenibilidad de los comunes: la vida útil de maquinarias, la reposición de insumos y la actualización tecnológica condicionan la capacidad de escala y autonomía. Cuando se externaliza o posterga, no es una mera contingencia: compromete ingresos, reconocimiento y modos de vida y abre la puerta a cercamientos privatizadores. Por eso, nombrar lo común exige blindajes institucionales de los circuitos redistributivos y espacios de co-decisión donde las cooperativas no sean simples ejecutoras subcontratadas sino parte de la definición de fines, medios y métricas del sistema. De forma concreta, el texto señala al menos dos estrategias para avanzar en una relación menos interdependiente según las cooperativas. La primera sería sustituir la adquisición directa de materiales por parte de la administración por un pago único por el servicio, con plena capacidad para gestionar el gasto. La segunda sería agregar valor al material reciclado y cerrar ciclos hacia una economía más circular, disminuyendo la subordinación a precios e intermediación privadas.

Finalmente, desde el campo de los cuidados la investigación de Isabel de Blas-Buruaga, Lucía del Moral-Espín y Sofía Ugena-Sancho evidencia la necesidad de reordenar la economía en torno a la Democratización del cuidado ([Ezquerri y Mansilla, 2018](#); [Keller-Garganté, 2023](#)) y la configuración de una Democracia Cuidadora ([Tronto, 2013](#)). En este sentido su investigación se inscribe en la corriente de estudios sobre la reciente proliferación de iniciativas comunitarias que, frente a la “crisis de los cuidados” ([Pérez-Orozco, 2006](#)), proyectan horizontes en los que los cuidados adquieren el debido reconocimiento social y político, y se estructuran mediante relaciones horizontales y democráticas. Desde un estudio etnográfico multicaso y utilizando técnicas cualitativas —entrevistas, observación participante y *e-research*— las autoras exploran la complejidad de tres iniciativas comunitarias de cuidados en diversas fases del ciclo vital, de carácter autogestionado, asambleario y afines a la Economía Social y Solidaria. El análisis se centra en cómo se configuran los cauces de participación con la voluntad de generalizar las propuestas y alcanzar a sectores más amplios, incluidas personas en precariedad e indefensión administrativa. A la vez, indaga hasta qué punto esos cauces siguen siendo condicionados ([Di Masso et al., 2021](#); [Berná et al., 2024](#)). Los hallazgos, en este caso, muestran que, en las entradas graduales y acompañadas, predominan al inicio vías excluyentes ancladas en relaciones preexistentes de parentesco y amistad; con el tiempo, estas se ensanchan hacia relaciones de barrio y militancia también preexistentes. Tales recorridos —que no son ajenos a las reflexiones de las iniciativas y proyectos—, pueden reproducir una homogeneización endógena por efecto del “cierre” del colectivo y de identidades fuertes ([Díaz Gorfinkel y Elizade-san Miguel, 2021](#)). A medida que los proyectos se consolidan, amplían su presencia en Internet, la difusión callejera y el engarce con servicios públicos, se suman vías más abiertas de acceso y participación. Junto a las dinámicas de acceso, el artículo identifica también costes de participación que operan como barreras: económicos y de tiempo, pero también legales y etarios. Frente a ello, las iniciativas

despliegan estrategias de inclusión que combinan medidas socializadoras, contraprestativas y politizadoras: cuotas flexibles, trabajos de contraprestación, amadrinamientos, asesorías, formación y, especialmente, el reconocimiento del tiempo de cuidado como tiempo socialmente valioso. El estudio ilumina así el potencial democratizador de estas iniciativas, expresado en su vocación inclusiva y generalizadora, orientada a ampliar su alcance más allá de intereses propios o experiencias locales. Ante ello, no obstante, las autoras lanzan una cuestión fundamental: ¿pueden estas fórmulas resultar atractivas y accesibles para sectores menos politizados? En este sentido proponen retomar el debate político sobre la ampliación e incluso la universalización del acceso a cuidados mediante redes público-comunitarias sin que estas sustituyan la redistribución pública ([Comas-D'Argemir, 2019](#); [Martínez-Virto y Hermoso-Humbert, 2021](#); [de Blas et al., 2025](#)).

El artículo subraya que la inclusión sigue siendo una tensión central en la mayoría de las propuestas e iniciativas “transformadoras”. El reto no es fácil de enfrentar, abrir puertas para facilitar la ampliación social de las iniciativas y alcanzar públicos más heterogéneos exige rebajar costes de entrada —económicos, burocráticos, simbólicos—, lo que a su vez demanda inventar y poner en práctica mecanismos de solidaridad y de reconocimiento que no estigmatizan a los/as más vulnerables ni terminen precarizando a quienes cargan con su puesta en marcha. En este sentido, las iniciativas tratan de densificar las redes de intercooperación —entre cooperativas, con movimientos y sindicatos, con servicios sociales, con áreas técnicas y administrativas locales— así como ampliar el perímetro de quienes consideran estos proyectos “suyos”. La inclusión, así entendida, no es un gesto caritativo, sino una política de ampliación y democratización de base social que da músculo político a las iniciativas y, de paso, vuelve más legítimas y sostenibles las decisiones difíciles. No obstante, esta opción también entraña otros dilemas. Por ejemplo, el hecho de que buena parte de las iniciativas muevan volúmenes reducidos de beneficio genera dificultades logísticas y económicas que entorpecen la intercooperación, aun sabiendo que esta reforzaría la viabilidad económica ([Berná et al., 2024](#)). Además, aunque traten de mitigar las lógicas competitivas entre las distintas entidades del sector, es difícil confrontar el impulso de fortalecimiento de cada entidad en relación con el objeto de que persigue ([Sama y Alcañiz, 2024](#)). Finalmente, incorporar limitaciones a los sobreesfuerzos de los agentes es complicado, en tanto que intercooperar implica un aumento de tareas y dedicación no retribuido en la mayoría de los casos.

En el trasfondo de los cuatro artículos que componen este dossier arriba enunciados y los dos publicados anteriormente se repiten, con variaciones, otras cuantas tensiones que vale la pena presentar como nudos y no como fallos de las iniciativas y proyectos “transformadores”.

Una de ellas y sin duda central es la dificultad que implica para los proyectos garantizar su sostenibilidad económica, social y ecológica, en un entorno donde dominan la rentabilidad, la productividad y la competitividad como formas de valorar la eficiencia y proyección de los proyectos e iniciativas económicas ([Sanz et al., 2024](#); [Sama y Sanz, 2025](#)). Además, la cuestión se complica porque en este contexto las iniciativas internalizan los costes sociales y ambientales de su producción y de los servicios medioambientales que aportan mientras que las empresas convencionales (y el Estado) sistemáticamente externalizan. En este contexto, las iniciativas deben tomar decisiones estratégicas complejas: ¿con qué actores económicos y sociales cooperar y como para suavizar esta tensión?; ¿qué formas de autoorganización adoptar para no desvirtuar los principios redistributivos, las lógicas de reciprocidad y solidaridad, así como de justicia ambiental que defienden?

Estrechamente relacionada con lo anterior está la cuestión de la escala. Para incidir en la movilidad urbana sostenible, en el aprovisionamiento alimentario agroecológico o en el metabolismo de residuos de una metrópoli, también para que el derecho al cuidado y a *habitar* un entorno saludable y verde sea realmente de “todo el mundo”, parece necesario

lograr el reconocimiento social y sobre todo del ámbito político-institucional, donde se definen recursos y políticas. Ello implica, a la vez conseguir y demostrar la viabilidad económica y sostenimiento temporal de las iniciativas. De este modo “crecer” y “durar” se convierten en pulsiones que atraviesan muchas experiencias (Sama y Alcañiz, 2024). Pero ¿cuánto, cómo y a costa de qué es preciso crecer? Escalar puede suponer desingularizar los proyectos al adoptar estructuras legales formales que los encorsetan o tensan. Protocolizar acciones para replicarlas y adaptarlas a las exigencias de contabilización de resultados puede, si no se cuidan, convertirlas en rutinas despolitizadas. También fijar objetivos para recabar apoyo económico público y establecer alianzas con actores privados no siempre del todo afines, puede entrañar riesgos de cooptación, despolitización y dinámicas de competencia. Y, casi siempre, crecer en escala implica formalización, ampliar y complejizar tiempo organizativo y de formación lo que repercute en mantener el espacio participativo, democrático y vivible para sus integrantes. La sostenibilidad y escalabilidad de las iniciativas que tratan de evitar estrategias que el sistema de mercado ya tiene y que son insostenibles social y medioambientalmente, precisa de transformaciones en el marco estructural de posibilidades. Ante ello el papel del Estado resulta central —más allá del reconocimiento discursivo las iniciativas— como agente regulador de las presiones del mercado y habilitador efectivo de transformaciones ecosociales urgentes.

La tensión entre autonomía y dependencia es igualmente central y está vinculada a lo anterior: las iniciativas nacen de la voluntad de gobernar recursos y tiempos en clave cooperativa y comunitaria, amplificando sus propuestas intercooperativamente desde ahí, pero su propia posibilidad material—una nave, una flota, una cinta de clasificación, un local para cuidados, suelo para un huerto comunitario, una asesoría jurídica o una app— está entrelazada con marcos normativos, presupuestos y decisiones administrativas y económicas en las que también están presentes lógicas de competencia y eficiencia. Convertir la dependencia que generan los marcos habilitadores de recursos y de reconocimiento de las políticas e instituciones públicas en una relación de alianza y co-gobernanza es un trabajo político continuo no exento de conflicto: negociar cláusulas sociales y técnicas, inventar instrumentos contractuales, diseñar indicadores que midan lo que importa y que no homogenicen y tensen los proyectos bajo la lógica de la eficiencia, abrir y mantener espacios de diálogo/conflicto donde se discuten fallas y mejoras y se hacen propuestas sin amenazar la existencia misma de los proyectos. Todo ello evidencia algunos aspectos que interpelan al Estado y a su rol de agente habilitador para una transición verdaderamente ecosocial y por tanto necesariamente política y económica.

CONCLUSIÓN

Los artículos reunidos en este dossier muestran la relevancia de incorporar una concepción sustantiva de la economía. Esta permite contemplar las interdependencias dinámicas entre producción y reproducción — tanto social como ecológica. Cuidado, reciprocidad, cooperación y redistribución son en este sentido parte integral y condición de posibilidad de cualquier intercambio. Además, la noción sustantiva valora la observación de las prácticas o acciones concretas y no sólo las dimensiones declarativas o discursivas. Permite leer lo económico como relaciones sociales, siempre con aspectos mercantiles y no mercantiles (Narotzky, 2007; 2016).

En este sentido las “economías transformadoras” no constituyen una esfera alternativa separada de la economía política hegemónica. Sus actividades están integradas en las relaciones tardocapitalistas de producción y reproducción. Cuando los diversos colectivos intentan expandir formas redistributivas y democratizantes de gestión de recursos, cuidados o medios de producción, lo hacen desde campos de valor, tramas relationales y condiciones

materiales que no están fuera del orden hegemónico, sino atravesados por él y encarnados en las personas que integran estas iniciativas. Las metáforas de la grieta y de los intersticios o la noción del emprendimiento social que presentamos en esta introducción permite imaginar esta condición híbrida y ambivalente. Como evidencias de esta hibridez, las etnografías revelan valores y prácticas no estáticos, ni nítidamente escindidos. Los sujetos que vamos conociendo en los artículos se desenvuelven contextualmente en lógicas sociales diferentes, como relaciones jerárquicas, comunitarias, solidarias y competitivas.

En el plano metodológico, las investigaciones desarrolladas que integran este dossier defienden la aproximación etnográfica situada, procesual y relacional como enfoque idóneo para captar la densidad moral, afectiva y política de estas economías. Junto con las enunciaciões verbales que apelan a una moralidad económica en disputa, resulta necesario observar las prácticas de valuación en su despliegue, reconstruir la trayectoria de los campos de valor donde se producen y se disputan, e identificar las instituciones que habilitan o construyen las capacidades de acción de los agentes (Díaz de Rada, 2007; Palomera y Vetta, 2016). Las autoras combinan la observación participante, entrevistas, grupos de discusión y etnografías digitales. Esto les permite elaborar retratos empáticos de los principales logros, pero también analizar comparativamente los desafíos y limitaciones que experimentan las “economías transformadoras” en el terreno.

Una de las generalizaciones que se desprenden de los casos es el rol fundamental del Estado como habilitador de marcos transformadores. No se trata solo de que provea recursos o reglas justas y practicables. Las iniciativas apelan a su autonomía frente a las administraciones y al reconocimiento integro - material y humano - que asumen al impulsar formas de provisión de bienes y servicios. Así mismo demandan un lugar que no sea simplemente complementario o reparador de “los fallos del mercado” y de “los fallos del Estado”, sino sumar formas de cogestión colectiva o comunitaria asumiendo una lógica de corresponsabilización y de reparto (que no de “delegación” ni de “privatización”) de funciones, o de “Asociación-Providencia” (Hespanha y Lucas dos Santos, 2016).

Finalmente, el estudio de los diferentes casos en los que se ha basado nuestra investigación y las dinámicas de discusión y reflexión conjunta con las diferentes entidades dan cuenta del esfuerzo, saberes acumulados y creatividad invertidos. Las iniciativas y las personas implicadas pretenden genuinamente construir “otra economía” y practicar lógicas diferentes a la racionalidad capitalista. Sin embargo, existe una tensión permanente entre el deseo de las participantes de “hacer las cosas de otra manera” y los condicionantes culturales, materiales y estructurales con los que se encuentran. Ante las limitaciones y desafíos existentes e intrínsecos al devenir de las iniciativas, estas no desarrollan respuestas únicas ni soluciones acabadas. En este orden de cosas, consideramos que gran parte de su capacidad transformadora consiste precisamente en visibilizar y explorar las limitaciones, tensiones y dilemas. Las “economías transformadoras” así son acciones concretas de reflexión, debate y experimentación ciudadana. Los procesos de transformación que impulsan no son soluciones simples o uniformes a los grandes problemas civilizatorios que esbozamos al inicio de esta introducción. Son aprendizajes comunitarios sobre límites y posibilidades prácticas de una economía que permite vivir dignamente a todas - ahora y en el futuro.

FINANCIACIÓN

Este artículo y el dossier se ha desarrollado en el marco del Proyecto de I+D+I ECOEMBEDDEDNESS. “Cambiando los paradigmas: prácticas y discursos de las economías transformadoras en un contexto de urgencia ecosocial” [PID2019-106757GA-I00, financiado por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033].

DECLARACIÓN DE USO DE LA IA

En este artículo no se ha utilizado ninguna herramienta de inteligencia artificial.

REFERENCIAS

- Alquézar, R. (2025). Conflicto, democratización de las aplicaciones tecnológicas y control del algoritmo: Prácticas transformadoras en el cooperativismo de plataforma. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 149, 1-13. <https://doi.org/10.5209/reve.99740>
- Barañano-Uribarri, M., Uriarte-Goikoetxea, A., y Legarreta-Iza, M. (2024). Iniciativas público-comunitarias de cuidado a personas mayores: Oportunidades y retos para la transformación en el Ecosistema Local de Cuidado de Zestoa. *Revista Española de Sociología*, 33(3), a237. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2024.237>
- Barça, S. (2022). Fuerzas de reproducción: El ecofeminismo socialista y la lucha por deshacer el Antropoceno. *Viento Sur*, (185). <https://vientosur.info/fuerzas-de-reproduccion-el-ecofeminismo-socialista-y-la-lucha-por-deshacer-el-antropoceno/>
- Battilana, J., y Lee, M. (2014). Advancing research on hybrid organizing: Insights from the study of social enterprises. *The Academy of Management Annals*, 8(1), 397-441. <https://doi.org/10.1080/19416520.2014.893615>
- Bellazzecca, E., y Biosca Artinano, O. (2022). Intended and unintended effects of specialized regulation on microfinance institutions' double-bottom line management. *Annals of Public and Cooperative Economics*, 93(4), 977-999. <https://doi.org/10.1111/apce.12360>
- Berná Serna, D., Sama Acedo, S., y Homs Ramírez de la Piscina, P. (2024). Habitar, consumir y cultivar: Procesos e iniciativas para la transición ecosocial en Cataluña y Madrid. *Revista Española de Sociología*, 33(3), a236. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2024.236>
- Bryant, C. R. (1989). Entrepreneurs in the rural environment. *Journal of Rural Studies*, 5(4), 337-348. [https://doi.org/10.1016/0743-0167\(89\)90060-0](https://doi.org/10.1016/0743-0167(89)90060-0)
- Caillé, A. (2009). *Théorie anti-utilitariste de l'action: Fragments d'une sociologie générale*. La Découverte/MAUSS.
- Calle Collado, Á., y Casadevante, J. L. (2015). Economías sociales y economías para los bienes comunes. *Otra Economía*, 9(16), 44-68.
- Calle Collado, Á., Cuéllar, M., y Vara, I. (2013). La transición social agroecológica. En M. Cuéllar, Á. Calle, y D. Gallar (Eds.), *Procesos hacia la soberanía alimentaria: Perspectivas y prácticas desde la agroecología política* (pp. 81-102). Icaria.
- Carrasco, C. (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿Un asunto de mujeres? *Mientras Tanto*, (82), 43-70. <https://www.jstor.org/stable/27820584>
- Carrasco, C. (2017). La economía feminista: Un recorrido a través del concepto de reproducción. *Ekonomiaz*, 91(1), 52-77. <https://ideas.repec.org/a/ekz/ekonoz/2017102.html>
- Comas d'Argemir, D. (2019). Cuidados y derechos: El avance hacia la democratización de los cuidados. *Cuadernos de Antropología Social*, (49), 12-29. <https://doi.org/10.34096/cas.i49.6190>

- Conill, J. (2012). *Otra vida es posible: Prácticas económicas alternativas durante la crisis*. Editorial UOC. <http://digital.casalini.it/9788490298947>
- Cuéllar, M., Calle, Á., y Gallar, D. (Eds.). (2013). *Procesos hacia la soberanía alimentaria: Perspectivas y prácticas desde la agroecología política*. Icaria.
- Dale, G. (2010). *Karl Polanyi: The limits of the market*. Polity Press.
- de Blas-Buruaga, I., Ugena-Sancho, S., Legarreta-Iza, M., y del Moral-Espín, L. (2025). Las iniciativas comunitarias, lo público y lo común: articulaciones y desarticulaciones para transformar la organización social de los cuidados. En S. Sama Acedo, y J. Sanz Abad (Eds.), *Dilemas y desafíos de las “economías transformadoras” en un contexto de urgencia ecosocial*. Bellaterra.
- Dees, G. J. (1998). *The meaning of “social entrepreneurship”*. The Kauffman Center for Entrepreneurial Leadership.
- Dey, P., y Teasdale, S. (2016). The tactical mimicry of social enterprise strategies: Acting ‘as if’ in the everyday life of third sector organizations. *Organization*, 22(1), 1-22. <https://doi.org/10.1177/1350508415570689>
- Díaz de Rada Brun, Á. (2007). Valer y valor: Una exhumación de la teoría del valor para reflexionar sobre la desigualdad y la diferencia en relación con la escuela. *Revista de Antropología Social*, 16, 117-158. <https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO0707110117A>
- Díaz de Rada Brun, Á. (2013). Etnografía de la escuela más allá de la etnografía y de la escuela: Tensiones disciplinares y aplicabilidad de los saberes etnográficos. *Educación y Futuro*, (29), 13-39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4456805>
- Díaz Gorfinkel, M., y Elizalde-San Miguel, B. (2021). Grupos de crianza comunitaria: ¿iniciativas comunitarias o grupos identitarios?. *Revista Española de Sociología*, 30(2), a30. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.30>
- Di Masso, M., Ezquerra, S., & Rivera-Ferre, M. (2021). Women in social and solidarity economy: Socioeconomic alternatives for all? *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (102), 123-159. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.102.17557>
- Doherty, B., Haugh, H., y Lyon, F. (2014). Social enterprises as hybrid organizations: A review and research agenda. *International Journal of Management Reviews*, 16(4), 417-436. <https://doi.org/10.1111/ijmr.12028>
- Escribano, P., Hummel, A., Molina, J. L., y Lubbers, M. (2020). “Él es emprendedor, pero yo no; yo soy autónomo”: Autorrepresentación y subsistencia de los neocampesinos en Cataluña. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 15(1), 129-156. <https://doi.org/10.11156/aibr.150107>
- Ezquerra, S., y Mansilla, E. (2018). *Economía de los cuidados y política municipal: Hacia una democratización de los cuidados en la ciudad de Barcelona*. Ajuntament de Barcelona.
- Federici, S. (2014). *The reproduction of labour power in the global economy and the unfinished feminist revolution. The Crisis of Social Reproduction and Feminist Struggle*. <https://shorturl.at/mHYOZ>
- Feola, G., Vincent, O., y Moore, D. (2021). (Un)making in sustainability transformation beyond capitalism. *Global Environmental Change*, 69, 102-290. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2021.102290>

- Fraser, N. (2012). Reflexiones en torno a Polanyi y la actual crisis capitalista. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 118, 13-28.
- Gálvez, L., Rodríguez-Modroño, P., y Torres, J. (2016). *The feminist economics of austerity: Austericide in Europe*. Routledge.
- Gibson-Graham, J. K. (1996). *The end of capitalism (as we knew it): A feminist critique of political economy*. University of Minnesota Press.
- Gibson-Graham, J. K. (2002). Beyond global vs. local: Economic politics outside the binary frame. In *Geographies of power: Placing scale* (pp. 25-60). Wiley.
- Gibson-Graham, J. K. (2006). *A post-capitalist politics*. University of Minnesota Press.
- Gibson-Graham, J. K. (2008). Diverse economies: Performative practices for other worlds. *Progress in Human Geography*, 32(5), 613-632. <https://doi.org/10.1177/0309132508090821>
- Hart, K. (Ed.). (2015). *Economy for and against democracy* (Vol. 2). Berghahn Books.
- Hespanha, P., y Lucas dos Santos, L. (2016). O nome e a coisa: Sobre a invisibilidade e la ausencia de reconocimiento institucional da Economia Solidária em Portugal. *Journal of the Aceesa Association - Centre for Studies on the Atlantic Solidarity Economy*, 9, 22-68.
- Harris, O., Young, K. (1981). Engendered Structures: Some Problems in the Analysis of Reproduction. In: Kahn, J.S., Llobera, J.R. (eds) *The Anthropology of Pre-Capitalist Societies*. Critical Social Studies. Palgrave, London. https://doi.org/10.1007/978-1-349-16632-9_5
- Hillenkamp, I. (2013). Le principe de householding aujourd’hui: Discussion théorique et approche empirique par l’économie populaire. En I. Hillenkamp, y J.-L. Laville (Eds.), *Socioéconomie et démocratie: L’actualité de Karl Polanyi* (pp. 215-239). Érès.
- Holloway, J. (2010). *Cambiar el mundo sin tomar el poder: El significado de la revolución hoy* (4.ª ed.). Ediciones Herramienta.
- Keller-Garganté, C. (2023). *Cuidar en común: Los proyectos comunitarios en la democratización del cuidado* [Tesis doctoral]. Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya, TDX Tesis Doctorals en Xarxa. <http://hdl.handle.net/10803/687689>
- Laville, J. L. (2010). The solidarity economy: An international movement. *Revista Crítica de Ciências Sociais. Annual Review*, (2), 3-41. <https://doi.org/10.4000/rccsr.202>
- Lucas dos Santos, L. (2018). *When the domestic is also political: Redistribution by women from the South. A feminist approach*. 3rd EMES-Polanyi International Seminar. <https://emes.net/publications/conference-papers/3rd-emes-polanyi-international-seminar/when-the-domestic-is-also-political-redistribution-by-women-from-the-south-a-feminist-approach/>
- Lucas dos Santos, L. (2022). Territorialidad, cosmovisión y economía Guajajara: Observando las prácticas de consumo y la organización material de la vida de las mujeres indígenas. En B. S. Santos, y T. Cunha (Eds.), *Economías de Buen Vivir: Contra el desperdicio de las experiencias* (pp. 183-206). Akal.
- Martínez-Virto, L., y Hermoso-Humbert, A. (2021). Hacia un modelo público de cuidados en la comunidad. *Revista Española de Sociología*, 30(2), a26. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.26v>
- Moore, J. W. (2016). Crisis: Ecological or world-ecological? En C. Wiedemann, y S. Zehle (Eds.), *Depletion design: A glossary of network ecologies* (pp. 73-78). Institute of Network Cultures.

- Moulaert, F., & Ailenei, O. (2005). Social economy, third sector and solidarity relations: A conceptual synthesis from history to present. *Urban Studies*, 42(11), 2037-2053. <https://doi.org/10.1080/00420980500279794>
- Narotzky, S. (2007). The project in the model: Reciprocity, social capital, and the politics of ethnographic realism. *Current Anthropology*, 48(3), 403-424. <https://doi.org/10.1086/512999>
- Narotzky, S. (2016). Between inequality and injustice: Dignity as a motive for mobilization during the crisis. *History and Anthropology*, 27(1), 74-92. <https://doi.org/10.1080/02757206.2015.1111209>
- Narotzky, S., y Besnier, N. (2014). Crisis, value, and hope: Rethinking the economy. *Current Anthropology*, 55(S9), S4-S16. <https://doi.org/10.1086/676327>
- Ostrom, E. (1990). *Governing the commons: The evolution of institutions for collective action*. Cambridge University Press.
- Palomera, J., y Vetta, T. (2016). Moral economy: Rethinking a radical concept. *Anthropological Theory*, 16(4), 413-432. <https://doi.org/10.1177/1463499616678097>
- Pérez de Mendiguren, J. C., y Etxezarreta, E. (2015). Sobre el concepto de economía social y solidaria: aproximaciones desde Europa y América Latina. *REM. Revista de Economía Mundial*, (40), 123-143. <https://doi.org/10.33776/rem.v0i40.3994>
- Pérez Orozco, A. (2006). Amenaza tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*, 1(5), 7-37. <https://revistaeconomiacritica.org/index.php/rec/article/view/388>
- Pérez Orozco, A. (2011). Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida. *Investigaciones Feministas*, 2, 29-53. <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/download/38603/37328/45634>
- Pfeilstetter, R. (2020). Doing good and selling goods: Hybrid commodities in the social enterprise ecosystem. *VOLUNTAS: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 31(3), 511-520. <https://doi.org/10.1007/s11266-020-00194-w>
- Pfeilstetter, R., y Gómez Carrasco, I. (2020). Local meanings of social enterprise: A historical-particularist view on hybridity of organizations. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 134.
- Pfeilstetter, R. (2021). *The anthropology of entrepreneurship: Cultural history, global ethnographies, theorizing agency*. Routledge.
- Pfeilstetter, R. y Sama, S. (2025). Etnografías de la Economía Moral. Racionalidades y prácticas emergentes en España. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 149, 1-7. <https://doi.org/10.5209/reve.102519>
- Polanyi, K. ([1944] 2016). *La gran transformación: Crítica al capitalismo económico*. La Piqueta.
- Reygadas, L. (2014). Más acá y más allá de la utopía: Dilemas y potencialidades de las economías alternativas. En L. Reygadas, M. Pozzio, M. A. Gracia, Á. López, y T. Ramos (Eds.), *Economías alternativas: Utopías, desencantos y procesos emergentes* (pp. 11-48). UNAM-Iztapalapa.

- Reygadas, L. (2021). *Otros capitalismos son posibles*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ripple, W. J., Wolf, C., Newsome, T. M., Barnard, P., y Moomaw, W. R. (2020). World scientists' warning of a climate emergency. *BioScience*, 70(1), 8-12. <https://doi.org/10.1093/biosci/biz088>
- Sama Acedo, S., y Alcañiz, G. (2024). Desafíos cotidianos y alternativas posibles desde las "economías transformadoras". *Economistas sin Fronteras*, (54), 21-26. <https://ecosfron.org/desafios-cotidianos-y-alternativas-posibles-desde-las-economias-transformadoras/>
- Sama Acedo, S., y Sanz Abad, J. (2025). "Economías transformadoras" en un contexto de urgencia ecosocial: ¿Transformar desde los intersticios? En S. Sama Acedo, y J. Sanz Abad (Eds.), *Dilemas y desafíos de las "economías transformadoras" en un contexto de urgencia ecosocial*. Bellaterra. (En edición).
- Sanz Abad, J. (2019). Economía social y solidaria, emprendimiento social y economía popular en la sociedad post-crisis. *Revista de Antropología Social*, 28(2), 205-226. <https://doi.org/10.5209/raso.65612>
- Sanz, J., Sama, S., y Carrero, G. (2024). Economic, institutional and political advocacy tensions in the field of solidarity economy and commons: An ethnographic approach drawing from three case studies. En A. Esteves, T. Henfrey, L. dos Santos, y L. Leal (Eds.), *Solidarity economy: Alternative spaces, power and politics*. Routledge.
- Sevilla-Guzmán, E., y Woodgate, G. (2013). Agroecología: Fundamentos del pensamiento social agrario y teoría sociológica. *Agroecología*, 8(2), 27-34. <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/212161>
- Solíz Torres, M. F. (2017). *Ecología política de la basura: Pensando los residuos desde el Sur*. Abya Yala.
- Scholz, T. (2016). *Cooperativismo de plataforma. Desafiando la economía colaborativa corporativa*. DIMMONS - Action Research Group. <https://dimmons.net/cooperativismo-de-plataforma/>
- Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas* (A. Giacometti, Trad.). Caja Negra.
- Spognardi, A. (2025). Hacia una transformación sistémica del capitalismo: La Agenda Común de las Economías Transformadoras en perspectiva histórica. En S. Sama Acedo, y J. Sanz Abad (Eds.), *Dilemas y desafíos de las "economías transformadoras" en un contexto de urgencia ecosocial*. Bellaterra.
- Suriñach, R. (2017). *Economías transformadoras de Barcelona*. Ajuntament de Barcelona/ Marge Books.
- Tapia, A. (2018). Nuevas economías transformadoras. *GIZAEKO - Revista Vasca de Economía Social*, (14). <https://doi.org/10.1387/reves.19505>
- Teasdale, S., Bellazzecca, E., de Bruin, A., y Roy, M. (2022). The (R)evolution of the social entrepreneurship concept: A critical historical review. *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 52(1), 3-27. <https://doi.org/10.1177/08997640221130691>
- Tronto, J. C. (2013). *Caring democracy: Markets, equality, and justice*. NYU Press. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt9qgfvp.12>
- Valenzuela-García, H., Molina, J. L., Lubbers, M., Escribano, P., y Fuentes, S. (2019). Emprendimiento social: Autoempleo y extracción del valor en la era post-crisis. *Revista de Antropología Social*, 28(2), 371-390. <https://doi.org/10.5209/raso.65619>

- Velasco, H., y Díaz de la Rada, A. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica: Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Trotta.
- Villalba-Eguiluz, U. (2024). La economía circular y las “economías transformadoras”: Alcances y tensiones en el País Vasco. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, (112), 231-256. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.112.28299>
- Waller, W., y Jennings, A. (1991). A feminist institutionalist reconsideration of Karl Polanyi. *Journal of Economic Issues*, 25(2), 485-497. <https://doi.org/10.1080/00213624.1991.11505182>
- Weber, M. (1984). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.
- Wright, E. O. (2010). *Construyendo utopías reales*. Akal.